

JUEVES, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 170

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2021-7485 *Resolución 4147/2021 de delegación de funciones de la Alcaldía. Expediente 2021/9260Y.*

Por Resolución de la Alcaldía nº 4147/2021, de fecha 24 de agosto de 2021, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 43 y concordantes del R.D. 2568/86, se ha procedido a delegar en el Primer Teniente de Alcalde, don José Manuel Cruz Viadero, para que desde el día 30 de agosto al 3 de septiembre, ambos inclusive, asuma las funciones legalmente atribuidas a la Alcaldía.

Torrelavega, 25 de agosto de 2021.

El alcalde,

Javier López Estrada.

[2021/7485](#)